



## ESPECIFICACIONES TECNICAS BÁSICAS PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS VEHÍCULOS.

**OBJETIVO:** Se pretende la adquisición de camionetas identificables, industria Nacional y/o MERCOSUR, tipo pick-up, doble cabina, con caja de carga, tracción 4x4, **marca Toyota, modelo Hilux 2.4 DX Tdi o similar**, versión diésel, concebidas con las prestaciones, aptitudes y robustez adecuadas al exigente uso policial, totalmente equipadas de fábrica y en condiciones de utilización, al momento de su recepción.

**ALCANCE:** Las presentes especificaciones técnicas, comprenden las características básicas que deben reunir los vehículos solicitados para el patrullaje, haciendo constar que todo aquello que no esté directamente detallado en las presentes especificaciones, pero que corresponda a piezas, elementos y partes necesarias para un funcionamiento seguro y eficiente de las unidades, será automáticamente comprendido. ***La repartición se reserva el derecho de aceptar propuestas que tengan alternativas a estas especificaciones, pero que resulten adecuadas a sus intereses. Las unidades a proveer serán nuevas, 0 Km., último modelo y serie de producción, en orden de inmediato servicio.***

**CARROCERÍA:** Totalmente en acero, tipo pick-up, doble cabina, con caja de carga, 4 puertas, montada sobre bastidor. Su diseño y concepción deberán responder a los cánones actuales, en cuanto a línea estética y aerodinámica, semejante al resto de los vehículos de serie convencionales de última generación, de este tipo. Las puertas deberán poseer un gran ángulo de apertura para facilitar el ascenso y descenso del personal; con espacio y distribución interior adecuados para albergar a 5 pasajeros (2 adelante y 3 atrás), cómodamente ubicados en posición descansada, con asientos de diseño ergonómico, aun teniendo en cuenta la colocación de la mampara separadora de seguridad entre los asientos delanteros y traseros, con protector de cárter en chapa de acero, resistente a los impactos contra salientes e imperfecciones propias de terrenos con topografía irregular.

**MOTOR:** Turbo diésel con intercooler, 4 cilindros en línea, inyección de combustible directa - electrónica, tipo Common Rail, cilindrada no inferior a 2.393 cm<sup>3</sup>, (2.4 L cilindrada comercial), potencia 150 CV. La toma de aire deberá estar ubicada y protegida de forma tal que no permita el ingreso de agua al motor. El mismo debe cumplir con las normas EURO sobre contaminación ambiental y demás normas vigentes.

***Nota: El oferente podrá indicar en la oferta otras tecnologías.***

**TRACCION:** 4x4. Será la misma con que la terminal equipa a sus vehículos de serie.

**TRANSMISIÓN:** Caja manual de seis (6) marchas totalmente sincronizadas.

**EMBRAGUE:** Será la misma con que la terminal equipa sus vehículos de serie.

**DIRECCIÓN:** Será la misma con que la terminal equipa sus vehículos de serie.

**SUSPENSIÓN:** *Trasera y Delantera:* Será la misma con que la terminal equipa sus vehículos de serie.

**FRENOS:** *Delanteros y Traseros:* Será el mismo que la terminal utilice en los vehículos de serie, con ABS en las cuatro (4) ruedas.

**EQUIPO ELÉCTRICO:** El sistema eléctrico será reforzado (alternador, batería, etc.), con respecto al usual para este tipo de vehículos, debiendo funcionar la totalidad de los elementos (incluidos los adicionales tales como barral lumínico sonoro, etc.) sin fuentes adicionales, con capacidades adecuadas a las máximas exigencias posibles.

**EQUIPAMIENTO INTERIOR:** (de mínima)

**Instrumental:** Deberá ser idéntico a los que la terminal utiliza en sus vehículos de serie. Velocímetro, tacómetro, indicador de nivel de combustible, indicador de temperatura, luces testigo de sistema de freno de mano, odómetro, luces de posición, altas, balizas y giros.

Airbags frontales (conductor y acompañante) como mínimo.

Aire acondicionado, original de fábrica.

Calefacción y ventilación.

Aireadores en panel de instrumentos.

Comando de bocina.

Espejo interior día y noche manual.

Comando limpia-lavaparabrisas.

Radio AM/FM, CD Player, como mínimo 4 parlantes.

Asientos delanteros ergonómicos, tipo butacas, separados regulables.

Apoya cabeza delanteros y traseros.

Parasoles conductor y acompañante.

Luz de cortesía al abrir cualquiera de las puertas.

Luz en compartimiento de motor.

Palanca de cambios al piso con toma ergonómica.

Columna de dirección con traba volante.

Toma adicional de 12 Volts, tipo encendedor ubicado en tablero o consola.

Paneles de puertas con apoya brazos integrados, en material sintético resistente a los impactos.

Tapizados de asientos delanteros en fibra textil de alta resistencia al roce y al desgarramiento (por efecto de correajes y armamento).

Alfombrado de pisos vinílicos, de alta resistencia, con cubre alfombras de tipo vinílico en parte delantera del habitáculo y trasera.

**EQUIPAMIENTO EXTERIOR:** (de mínima)

Tapa de tanque de combustible con llave o de apertura interna.

Faros delanteros halógenos con regulación en altura.

Paragolpes trasero y delantero envolventes, reforzados. Trasero con pisadera antideslizante.

Molduras de protección lateral en carrocería.

Llantas de acero o aleación.

Portón trasero con llave.

Protector de cárter "Heavy Duty"

Espejos retrovisores laterales (articulados, abatibles en caso de impacto).

Tercera luz de freno.

Limpiaparabrisas de 2 velocidades y cadencia fija como mínimo.

Cristales tonalizados.

Manija de puertas exteriores y portón trasero, de acuerdo al modelo de serie.

Antena para radio AM/FM.